

ADENDA AL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 PARA LA SEDE CENTRAL CONICET Y SEDE RIVADAVIA IF-2021-77803010-APN-DARH#CONICET

DE LA VENTILACIÓN DE LOS LUGARES DE TRABAJO (OFICINAS):

Dado que la transmisión del virus SARS-CoV2 ocurre cuando personas no infectadas inhalan partículas infecciosas (aerosoles) emitidas por una persona infectada al hablar, toser o estornudar, se recomienda mejorar la ventilación de los ambientes laborales.

En los ambientes interiores, el riesgo de transmisión por aerosoles siempre es mayor que en el exterior, pero si se cuenta con una ventilación que permita un recambio de aire con el exterior este riesgo se reduce significativamente. Las condiciones de transmisibilidad estarán condicionadas por la cantidad de personas dentro del ambiente, la amplitud de este, el tono de voz, el uso correcto de barbijo y el distanciamiento físico.

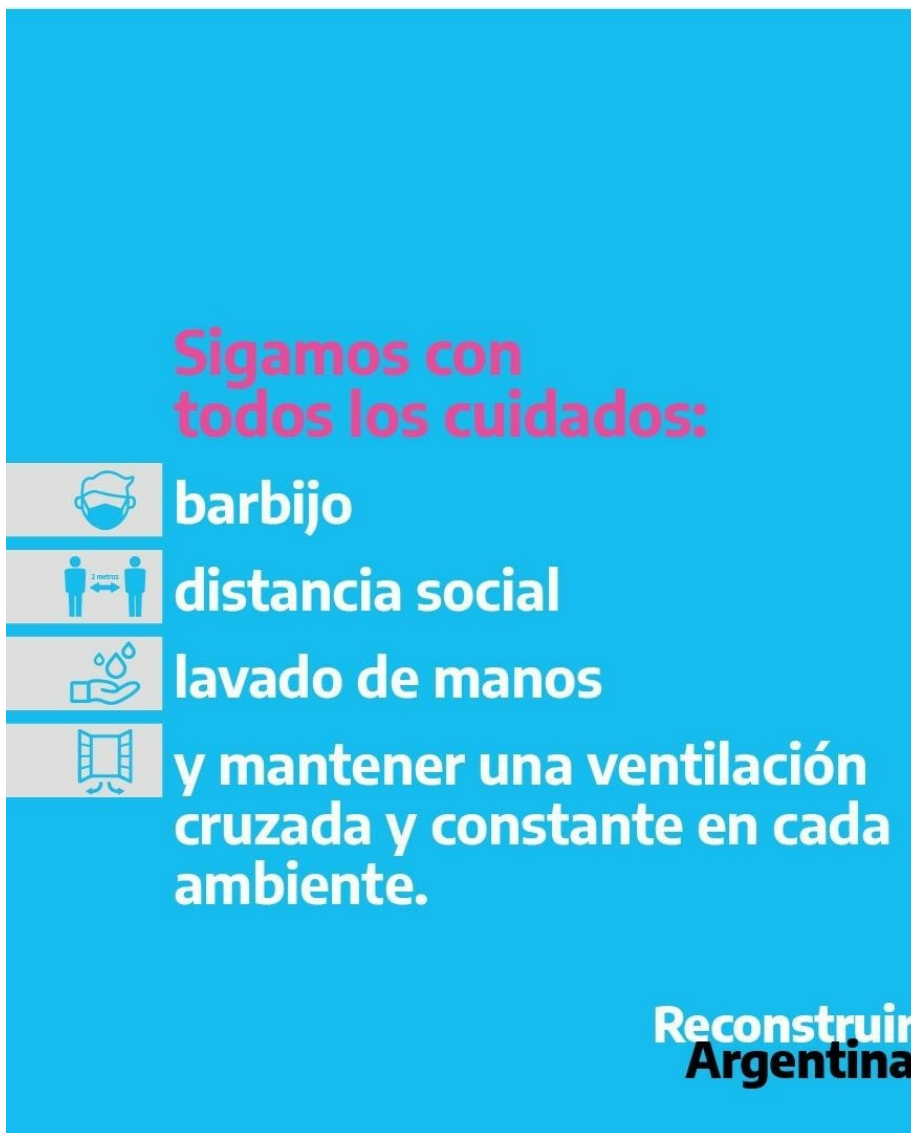
Para minimizar el riesgo del contagio por aerosoles se recomienda:

- Dentro de lo posible trasladar las actividades al aire libre, sin olvidar el distanciamiento y el uso correcto del barbijo.
- Usar barbijo de al menos 2 capas de tela (idealmente 3 capas), respirable con buen ajuste a toda la cara. (1).
- Mantener la mayor distancia posible, como mínimo de 1,5 metros.
- Ventilar siempre, todo lo que sea posible, de manera continua. Abrir las puertas y ventanas exteriores, idealmente con ventilación cruzada (ventanas y puertas en lados opuestos) y de manera continua para generar un flujo de aire permanente, sin que se acumulen aerosoles. La magnitud de la ventilación tendrá que ser acorde al número de personas que se encuentran en ese ambiente interior, al tamaño del lugar y las actividades realizadas en el mismo. (2) En todos los casos la abertura de las ventanas debe ser de 5 cm como mínimo.
- Reducir la ocupación en los ambientes donde no se pueda aumentar la ventilación exterior.
- En edificios que posean sistemas centrales de ventilación, calefacción o aire acondicionado central, se deberán poner en funcionamiento 2 hs antes del horario de ingreso del personal y hasta 2 hs posteriores al egreso del personal. Debiendo efectuar el mantenimiento periódico con mayor frecuencia, para mantener los filtros limpios. En todos los casos el sistema deberá evitar la recirculación del aire interior.
- Es necesario tener en cuenta que los AIRES ACONDICIONADOS TIPO SPLIT no realizan un recambio de aire con el exterior, por lo tanto, las concentraciones de aerosoles pueden aumentar significativamente en ambientes climatizados por estos equipos. La única forma de lograr una dilución de aerosoles es permitiendo el ingreso de aire del exterior.
- Se puede utilizar extractores para remover el virus por desplazamiento del aire hacia el exterior. Este es uno de los métodos de control de exposición al virus en el aire.
- Si la ventilación es insuficiente se puede instalar un ventilador en una de las ventanas, para incrementar el flujo de aire de intercambio, del aire interior-exterior con las ventanas y/o puertas abiertas. Se deberán

ubicar los ventiladores de manera tal de evitar la incidencia del aire directamente sobre las personas.

Los responsables de Seguridad e Higiene controlarán que la ventilación sea adecuada midiendo la cantidad de renovaciones de aire por hora o mediante el monitoreo de CO2 (dióxido de carbono) (3)

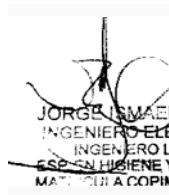
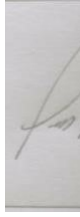
Se deberá colocar esta cartelería actualizada en los lugares de trabajo (4):



VENTILACION DE LOS VEHICULOS:

Se deberán dejar abiertas las ventanillas delanteras y trasera del lado opuesto, en los vehículos utilizados para viajar, sean autos particulares, autos oficiales y en todos los vehículos.

En los medios de transportes, deberán dejar abiertas al menos una ventanilla de la parte delantera y una trasera de la parte opuesta.



Lic. NESTOR D. PARISI
Jefe Área Seguridad e Higiene
CONICET

NOTA: Realizado con la colaboración del Dr. JORGE ALIAGA

- (1) Ver uso correcto de barbijo en:
<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/poblacion/barbijo>
- (2) Las normas internacionales para salas comunes, residencias y aulas recomiendan el ingreso al ambiente de 12,5 litros / segundo de aire exterior por persona.
- (3) Ver COVID-19 PREVENCIÓN DE TRANSMISIÓN POR AEROSOLLES – RECOMENDACIONES
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/covid-19-prevencion-de-transmision-poraerosoles-2021.pdf>
- (4) Campaña de prevención COVID-19: “Contamos con vos”. Cuidados principales
<https://bancos.salud.gob.ar/recurso/campana-de-prevencion-covid-19-contamos-con-voscuidados-principales>